

ANUNCIOS PREFERENTES

DR. ALVARADO

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Martes, jueves y domingos.
De once a una y de tres a cuatro.

En el sitio más céntrico

de esta ciudad, se construirá local
propósito para comercio ó industria
de importancia; para informes, diri-
girse al arquitecto J. Arroyo, Don
Sancho, 1.º y 5.

Profesora de piano

Preparación para los exámenes del
Conservatorio. Lecciones particulares
de la señorita Teresa Alvarez Bregel,
Don Francisco, 2; (Paseo de frances).

En la ferretería de Germán de Gus-
mán se venden placas esmaltadas al
precio de 2 pesetas una, que dicen
INTERES DE LA SALUD PUBLICA

SE BUSCA NO COPIAR EN EL MUNDO

FERIA

de toda clase de granados y es especial
de cerda, en Prádanos de Ojeda.
No habiendo podido celebrarse, por
consecuencia de los fuertes temporales
de agua, la FERIA que desde hace más
de 40 años viene celebrándose en esta
villa el tercer domingo de Noviembre
de cada año, el Ayuntamiento de dicha
villa, teniendo en cuenta las grandí-
simas ventajas que los ganaderos y tratantes
del país han tenido localmente
mercado, ha acordado trasladarla para
el domingo y lunes próximos, 28 y 27
del corriente.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION
DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA (Ano), 10 pesetas.
Semestre, 5 pesetas.
Trimestre, 3 pesetas.
Un mes, 1 peseta.

ANUNCIOS

En 1.ª plana 4 céntimos línea
En 2.ª id. 3 id. id.
En 3.ª id. 2 id. id.
En 4.ª id. 1 id. id.
Reclamamos entre las noticias 15 céntimos línea.

COMUNICADOS

Además todo anuncio pagará 10 céntimos
por concepto de timbre.

PAGOS ADVANZADOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REGISTRACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Villada, 23 Noviembre

Precios que rigen:
Trigo a 46 rs. las 92 lib. as.
Centeno a 34 fanega.
Cebada a 30.
Avena a 21.
Patatas a 4 rs. arroba.
Huevos a 650 rs. docena.
Harina de 1.ª a 18'50 reales arroba.
2.ª a 17.
3.ª a 16.

Entraron 200 fanegas de trigo, 50 de
centeno, 100 de cebada, 100 de avena y 100
arrobas de patatas.
Compras bastantes.
Tendencia, sostenida.
Tiempo lluvioso.
Los campos, superiores.

Salida a 23

Precios que rigen:
Trigo a 44 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 24.

Avena a 20.
Titos a 60.
Alubias a 70 y 90.
Garbanzos a 140.
Patatas a 8 rs. arroba.
Vino a 18 rs. cántaro.
Huevos a 6 rs. docena.
Aceite a 65 arroba.
Compras, animadas.
Tendencia, firme.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

Palencia 23
Precios que rigen:
Trigo a 46 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 28.
Yeros a 40.
Avena a 20.
Mueles a 48.
Vino tinto a 12 rs. cántaro.
Tendencia, sostenida.
Los campos, buenos.

Valladolid 23
En los almacenes del Canal entraron 1000
fanegas de trigo a 48.
Tendencia, firme.
En los almacenes generales han entrado
100 fanegas a 47'75.
Centeno a 34'50.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 23
Entraron 600 fanegas de trigo a 47'50
reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Elesoos 23
Han entrado 300 fanegas de trigo a
46 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Tordesillas 23
Precios corrientes:
Trigo a 47 rs. fanega.
Centeno a 33.
Cebada a 28.
Algarrobas a 85.
Avena a 20.
Garbanzos superiores a 190.
Idem regulares a 120.
Idem medianos a 110.
Harina de 1.ª a 18 reales arroba.
2.ª a 16.
3.ª a 14.
Salvado de 1.ª a 11 reales arroba.
2.ª a 10.
3.ª a 9.

Tendencia, sostenida.
Tiempo, de lluvias y nieves.

Tadela de Duero 23
Precios corrientes:
Trigo a 47 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 29.
Harina de 1.ª a 18 reales arroba.
2.ª a 17'50.
3.ª a 17.
Salvado de 1.ª a 12 reales fanega.
2.ª a 11.
3.ª a 9.
Patatas a 4 rs. arroba.
Aceite a 60.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de lluvias y nieves.

Briviesca 23
Precios corrientes:
Trigo mocho a 47 rs. fanega.
Idem rojo a 46.
Idem violeta a 49.
Centeno a 34.
Cebada a 30.
Avena a 20.
Garbanzos de 140 a 200.
Alubias a 90.
Lentijas a 56.
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.
2.ª a 18.
3.ª a 17.
Salvado de 1.ª a 24 reales fanega.
2.ª a 20.
3.ª a 16.
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 60 rs. arroba.
Vino tinto a 19 rs. cántaro.
Tendencia, firme.
Tiempo, frío.

Corrales 23
Precios corrientes:
Trigo común a 46 rs. fanega.
Centeno a 31'50.
Cebada a 32.
Algarrobas a 34.
Alubias a 120.
Mueles a 34.
Guisantes a 24.
Harina de 1.ª a 18 reales fanega.
Patatas a 4 rs. arroba.
Tendencia, al alza.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, terminando la sementera
en buenas condiciones.

Cantaleja 23
Precios corrientes:
Trigo a 46'50 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 30.
Algarrobas a 35.
Garbanzos superiores a 200.
Idem regulares a 170.
Idem medianos a 150.

Marina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 18.
3.ª a 17.
Salvado de 1.ª a 22 reales fanega.
2.ª a 18.
3.ª a 10.

Tendencia, en calma.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, bien sembrados.

Barcelona 21
Precios corrientes:
Trigos:
De Roa a 47 rs. fanega.
De San Esteban a 47.
Compras, regulares.
Tendencia, sostenida.
Ultimamente entraron 80 vagones de
trigo, 3 de harina y de 1 centeno, proce-
dentes de Castilla.

MERCADO DE PALENCIA
28 de Noviembre.

Precios que han regido:
Trigo de 46 a 46'50 rs. las 92 libras.
Centeno a 32 rs. fanega.
Cebada a 28.
Avena a 21.

REGALO

EL DIA DE PALENCIA

a sus suscriptores.

Deseando corresponder al crecien-
te favor que el público viene dispen-
sando a EL DIA DE PALENCIA, hemos
acordado hacer un espléndido regalo
a nuestros abonados, consistente en
tres décimos de la próxima lotería
de Navidad, cuyo sorteo ha de cele-
brarse el día 23 de Diciembre.

Los tres décimos que regala-
mos a nuestros suscriptores llevan el
número

40.286

Este regalo le dividiremos en siete lotes,
en la siguiente forma:

Lote 1.º - Un décimo (valor de 100
pesetas).

Lote 2.º - UNA PARTICIPACION (valor
de 50 pesetas).

Lote 3.º - UNA PARTICIPACION (valor
de 50 pesetas).

Lote 4.º - UNA PARTICIPACION (valor
de 25 pesetas).

Lote 5.º - UNA PARTICIPACION (valor
de 25 pesetas).

Lote 6.º - UNA PARTICIPACION (valor
de 25 pesetas).

Lote 7.º - UNA PARTICIPACION (valor
de 25 pesetas).

El sorteo se verificará de modo que
nadie pueda echar de menos ninguna
garantía y pedirá presenciarle los sus-
criptoros que le deseen.

Para poder participar del sorteo
es indispensable:

1.º Ser suscriptor de EL DIA DE
PALENCIA.

2.º Hallarse al corriente en el
pago de la suscripción hasta el día
en que el sorteo se verifique.

3.º Renovar la suscripción si ter-
mina dentro del año actual, por un tri-
mestre al menos que comience a con-
tarse en 1.º de Enero de 1906.

Todas las personas que se suscri-
ban a EL DIA DE PALENCIA en las con-
diciones indicadas, antes del 18 de Di-
ciembre, por un trimestre al menos.

Los suscriptores de la capital, bien
pagan su suscripción por meses ó
por años.

También entrarán en suerte los
suscriptores a EL DIA DE PALENCIA en
combinación con LA CORRESPONDEN-
CIA DE ESPAÑA.

Los señores suscriptores que se
hallen dentro de las condiciones, pue-
den reclamar el número que les cor-
responde a la Administración de EL
DIA DE PALENCIA, y les regamos lo
hagan a la mayor brevedad.

Pasado el 18 de Diciembre las per-
sonas que se suscriban a EL DIA DE
PALENCIA ó que no hayan cumplido
las condiciones señaladas, no podrán
participar del sorteo.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

LA UNION DE UNIONES

Es ya conocido el nombre de esta
poderosa organización rusa, que en
estos momentos dramáticos para la so-
ciedad moscovita, juega un papel tan
importantísimo. La Unión de Uniones
es hoy día en Rusia el poder más in-
contrarrestable. Está por encima de
Mr. Witte, rivaliza con el zar y no sa-
bemos si llegará a constituir la médula
de la sociedad futura rusa.

Se ha podido tener un concepto
equivocado de esta poderosa sociedad
y hemos de tratar ahora, con los datos
que entresacamos de las declaraciones
de uno de sus principales jefes, de fijar
su exacta fisonomía, sus tendencias, su
mecanismo.

La Unión de Uniones, no es una
sociedad obrera; no es una agrupación
en la que el elemento trabajador forme
siquiera el núcleo más importante. No
es esto decir que la Unión de Uniones
respire hostilidad contra el proletariado,
antes por el contrario, hay entre
ambos elementos tal relación, que la
Unión de Uniones inspira y los obreros
obedecen con entusiasmo y confi-
anza sus recomendaciones. Pero queda
bien sentado que la Unión de Uniones,
no es ninguna organización accionista.

Pudiera decirse por el contrario que
en la Unión de Uniones predomina el
elemento aristocrático del talento, y
del dinero, pues entre los afiliados a
la poderosa organización rusa, se cuen-
tan abogados, ingenieros, banqueros,
periodistas, literatos, comerciantes.

No es muy remota la existencia de
la Unión de Uniones. Ella data del
último mes de Mayo y quedó constitu-
ta obedeciendo a las patrióticas as-
piraciones de que al régimen burocrá-
tico imperante hoy, siguiera una or-
ganización social basada en los dos
principios de constitución y libertad.
La Unión de Uniones, no particu-
lariza sus aspiraciones en la obtención
de ventajas para determinada clase, la
proletaria, burguesa ó aristocrática,
sino que aspira a que se promulgue
una constitución para Rusia, y de
cuyos beneficios no quedas excluidas ni
determinadas razas, creencias y pro-
vincias del imperio.

La influencia en los actuales mo-
mentos de la Unión de Uniones es
omnipotente. Su organización se ex-
tiende por todo el imperio, no radi-
cando la cabeza en sitio determinado
en forma que pueda trasladarse a cho-
car en San Petersburgo, según que
las exigencias del momento así lo im-
pongan.

Aquella asociación nació de bien
modesta manera. Comenzaron sus or-
ganizadores a erigirse en amparados
de los humildes, de los caídos,
prestandose a defender como aboga-
dos a los pobres habitantes de las ciu-
dades, víctimas de los atropellos po-
licíacos. Los socios de la Unión ha-
ban al principio voluntariamente, su-
mas que hoy se han regulado y cons-
tituyen un formidable ingreso en la
vida económica de la agrupación.

La Unión de Uniones, ha favore-
cido en efecto al gran movimiento
nihilista, no muy bien definido, pues
ignoraba si pretendían la concesión de
libertades políticas ó la obtención de
reivindicaciones sociales.

Ella, las fomentó, las ayudó con
auxilios pecuniarios a los huelguistas;
pero en cuanto aquellas huelgas ten-
dían a degenerar en algo anárquico,
la Unión de Uniones se retiraba y la
huelga tenía que sucumbir necesaria-
mente.

No puede negarse que hoy la Unión
de Uniones lleva adelante sus pro-
pósitos con gran sinceridad y gallar-
día y sin querer convertir su influen-
cia omnívota en provecho propio.
Buena prueba de ello es lo que ha
sucedido en el último mitin celebrado
en San Petersburgo. Aquella reunión
celebrada hace pocos noches, adqui-
riendo un cierto carácter tenebroso,
pues debido a la huelga de los elec-
tricitistas, hubo que alumbrar el local
con unas cuantas candelillas. En el
local hallábase reunidos gran núme-
ro de obreros y una gran masa de
gente de carrera, de posición indus-
trial y comercial. La asamblea acordó
protestar contra la injusticia de mon-
sieur Witte que promete la libertad
para todas las provincias, menos para
Polonia y el presidente del Consejo
tendrá que recuficar si fin su parciali-
dad bien notoria.

Dos elementos forman hoy la Unión
de Uniones. El conservador y el avan-
zado, rayando éste en los confines
del socialismo y según vayan las co-
sas en Rusia, prevalecerá uno ó otro
elemento de la Unión, pues según ha

dicho uno de los más autorizados je-
fes de la Unión de Uniones se propo-
ne redimir a Rusia por la evolución:
si se trata de entorpecer ésta, enton-
ces añadiremos una *errata* inicial a aque-
lla palabra y tal será nuestra obra—
añadido.

MUSA ESPAÑOLA

SONETO

Con la espada y la cruz, oh patria mía,
cruzando el mundo con el mundo en guerra
medrosa un tiempo te adoró la tierra
tu valor pregonando y tu hidalguía.

Desde el Deva hasta el Darro fué tu guía
la excelsa fe que al musulmán atarra,
y que al carro del sol las sendas tierra
que en libertad un tiempo recorrió.

Tu sol, oh patria, que en la arcana zona
fulminando ceñido de esplendores
quiso ser rey lo ha sido tu corona;
¡que el sol que cerniéndose en destellos,
en su red recogió de resplandores
la cascada de luz de tus cabellos!

PASTOR ALCANT

UNIVERSALES

Manera de despedir

Una anécdota curiosa de la vida del
canciller de hierro:

Cuando el lord Beaconsfield diri-
gia la política inglesa, preguntó un
día al príncipe de Bismarck, en cuya
casa se encontraba de visita:

—¿Cómo os la componéis, querido
colega, para desembarazaros de las
molestias é inoportunidades que nos
proporcionan siempre los hombres po-
líticos? Y, sobre todo, ¿cómo les dais
á conocer que ha llegado el momen-
to de retirarse?

—Fácilmente—respondió el canci-
ller.—Mi mujer conoce perfectamente
cuándo me molestan y por su man-
dato entra un criado diciendome que
me llama el emperador, y la persona
con quien hablo se marcha ense-
guida.

Apenas había acabado de decir esto
el ayuda de cámara de Bismarck apa-
reció en la puerta del gabinete, di-
ciendo:

—Su majestad desea hablar ense-
guida con vuestra alteza.

Lord Beaconsfield se levantó rápi-
damente y con cara de pocos amigos
marchóse sin pronunciar una palabra.

WILLIAM

PAGINA AGRICOLA

Los barbechos

En terrenos relativamente frescos,
la restricción del barbecho es más fácil,
porque la alternativa de cereales y le-
guminosas puede ampliarse con el cul-
tivo de tubérculos y raíces. En este
caso, puede establecerse una alterna-
tiva de cuatro años; á saber:

Primer año; tubérculos y raíces.

Segundo ídem, cereales.

Tercero ídem, legumbres.

Cuarto ídem, cereales, y con ella darse al terreno dos medios
barbechos, obteniéndose, sin embargo,
cuatro cosechas.

Cuando el clima y la división de
la propiedad no le impidan, puede
establecerse una alternativa más va-
riada, intercaldando el cultivo de pra-
deras temporales.

Siempre que se pueda, los tubérculos
y raíces deben formar parte de la ro-
tación y constituir la base del aso-
lamiento, pasando las leguminosas á
ocupar el tercer lugar por las razones
siguientes:

1.º Como plantas de primavera, tu-
bérculos y raíces, dan tiempo, durante
el otoño é invierno, para preparar bien
el terreno y para llevar y enterrar los
abonos con anticipación á la siembra.
Por más que muchas leguminosas son
plantas de primavera, no ofrecen tantas
ventajas como los tubérculos y raíces
para cabeza de alternativa.

2.º El primer año de la alternativa
es cuando más necesitado está el suelo
de abonos y cuando más estiercol se
emplea; y precisamente los tubérculos
y raíces son los cultivos que mejor so-
portan grandes estercoladuras y grane-
des dosis de abonos químicos. No su-
cede así con los cereales: así es las
aplica directamente estiercol en cantidad
importante, se produce una vegetación
desigual, en años favorables á la nitrifi-
cación se encaman y no granan.

3.º El estiercol, por contener se-
millas de malas hierbas, que luego ger-
minan y ensucian los sembrados, por
favorecer el crecimiento de las plantas

adventicias y por ser un medio de propagación de las enfermedades criptogámicas, debe emplearse para las plantas de escarda que limpian el suelo de brozas, y no para el cultivo del trigo, que ensucia el suelo y se escarda mal.

EL REGRESO DEL REY

Madrid 22, 7 tarde
El trayecto.—Llegada á Irún

Don Alfonso llegó á Irún á las 11'10 de la noche, siendo recibido en la estación por las autoridades francesas y españolas.

En San Sebastián
A las once cuarenta y cinco salió de Irún el tren en que viajó el rey, llegando á San Sebastián sin incidente alguno.

En la estación de esta capital esperaban la llegada el alcalde, marqués de Bocarvede, los gobernadores civil y militar; el comandante de Marina y el presidente del Club Náutico, señor Aristiguieta.

Don Alfonso XIII descendió del coche y saludó á las autoridades, conversando afablemente con el señor Aristiguieta.

Este le refirió los destrozos causados por el temporal en el edificio del Club, contestándole el rey que ya tenía conocimiento de lo sucedido por los relatos de la prensa.

El gobernador civil manifestó su deseo de acompañar al monarca hasta el límite de la provincia, pero S. M. le rogó que no lo hiciera.

El tren salió de San Sebastián á las doce y veinte, con treinta y dos minutos de retraso.

Al arrancar diéronse vivas al rey, quienes saludó cariñosamente á todos, agitando la gorra.

Don Alfonso XIII manifestó estar contentísimo de su excursión.

Solo ha echado de menos en los países que ha recorrido—según sus palabras—el sol de España.

Ha tenido la desgracia de que el tiempo haya sido malo, lloviendo y nevando en casi todas partes.

En Munich la temperatura era de siete grados bajo cero.

Las aceras han complacido extraordinariamente á don Alfonso, habiendo matado cerca de 700 piezas.

El ministro de Estado no quiso adelantarse idea alguna de su actitud dentro del Gobierno.

También se mantuvo reservado respecto á la boda del rey.

Se ha limitado á decir que trae muy buenas impresiones del viaje.

En otras poblaciones
De otras poblaciones, entre ellas Burgos, Valladolid y Avila, se recibieron telegramas dando cuenta del feliz paso del monarca.

Llegada á Madrid
El día era hermoso, espléndido. Parecía increíble que así brillara el sol, después de noche cruzada de lluvia y nieve.

Desde la una y media de la tarde era continuo el rodar de carruajes por la calle de Bailén, la Plaza de San Marcial y la Gesta de San Vicente, camino de la estación del Norte.

El público, á su vez se agolpaba en las aceras esperando el paso de S. M. y A. A.

De trecho en trecho veíanse parejas de guardia civil ó municipal á caballo. Una compañía del regimiento de León con bandera y música penetró en

el andén de la estación del Norte antes de las dos de la tarde para tributar al rey los debidos honores y un zaguante de alabarderos formaba en dos filas desde la máquina al andén de llegada.

La concurrencia crecía por instantes en la estación.

La reina llegó un cuarto de hora antes de que el subexpreso entrase en agujas.

La compañía de León presentó armas y la banda tocó la Marcha Real.

Con la reina llegaron la infanta doña María Teresa, los príncipes Carlos y Fernando y la infanta Isabel.

Las egregias damas, mientras el subexpreso llegaba, conversaron con cuantas personas de notoriedad hallaron á su paso.

En la estación estaban, entre otros muchos, los ministros de la Corona y la alta servidumbre de S. M. y A. A.

El subexpreso llegó á su hora. La música del regimiento de León tocó la Marcha Real, y don Alfonso XIII, con uniforme de diario de capitán general y envuelto en el capote, descendió del tren á los brazos de su augusta madre que le besó con efusión.

Después de análogas expansiones de familia con las infantas doña María Teresa y doña Isabel, y de abrazar á los príncipes, recibió la bienvenida de los ministros de la Corona, y revisó la compañía del regimiento de León.

El monarca tenía reflejada en el semblante la satisfacción del viaje á Paris, Berlín, Viena y Munich. Viene algo más enjuto de carnes, sin duda por haber resuelto en su visita á otros países el movimiento continuo.

Cruzó S. M. el Rey el andén con guardia de honor de alabarderos, dando el brazo á la reina y saludando afablemente á cuantos veía. Los vivos al rey se confundieron con las notas de la Marcha Real.

En pos de S. M. iban las infantas, y en último término los príncipes Don Fernando de Baviera lleva ya el uniforme de capitán de húsares, con todo el aire de un veterano.

En coches abiertos se dirigió la familia real á palacio. En el primero iban, el rey dando la derecha á la reina, y el príncipe Carlos, á la infanta doña María Teresa; y en el segundo, el príncipe Fernando de Baviera.

En los alrededores de la regia morada la muchedumbre era inmensa.

Al pie de la escalera del príncipe aguardaron á S. M. y A. A. las damas, los grandes de España, los jefes de palacio y las demás clases de etiqueta.

El rey subió á pie con tan brillante acompañamiento.

En la cámara, antecámara y saleta saludó á todos, mostrándose muy satisfecho del viaje.

Momentos después se disponía don Alfonso XIII á marchar en automóvil á la Casa de Campo.

CASTILLA

SANTANDER
Crimen horrible.—Doble asesinato

Se han recibido noticias en esta capital de un espantoso crimen cometido ayer en el pueblo de Obregón.

La noticia circuló rápidamente por la ciudad causando indignación las circunstancias en que se realizó el sangriento suceso.

La versión que con más visos de verosimilitud se dá acerca del crimen, es la siguiente:

Hace tres años llegó á las minas de la Sociedad «Orconera», y encontró trabajo, un joven de 23 años, natural de Vadilla de la Sierra, Piedrahita (Avila), llamado Mariano Fernández Carretero y fué á hospedarse en casa de Ambrosio Lamas, obrero también de aquellas minas, en el pueblo de Obregón. Este individuo estaba casado y tenía dos hijos.

El Fernández observó siempre buena conducta y nunca tuvo con sus compañeros de trabajo, ni con los vecinos del pueblo, disgusto alguno. Esto hizo que muchos llegaran á tenerle por un hombre débil y falto de carácter.

Hará un año que este joven minero entabló relaciones amorosas con la hija del dueño de la casa, Josefa Lamas, hermosa muchacha de 18 años.

Fernández estaba satisfecho con su suerte por poseer el cariño de Josefa, de la que llegó á enamorarse de veras. Con frecuencia, y especialmente los domingos, hacía excursiones al Astillero y otros pueblos inmediatos y siempre la llevaba algún pequeño regalo, pues sus recursos no le permitían otra cosa. El objeto de más valor con que obsequió á la muchacha fué un bati para que en él guardara sus ropas.

El joven minero marchó unos días á su pueblo, hace unos meses, y á su regreso encontró á todos los de casa tan cariñosos como habían estado siempre, pero desgraciadamente para él la actitud de aquéllos cambió muy pronto.

El día 14 de este mes la joven Josefa le indicó la conveniencia de dejar

las relaciones amorosas que con él sostenía y terminó por despedirlo.

El 16, la madre de ella, la esposa de Ambrosio Lamas, Baibina Rodríguez, de 55 años de edad, á quien nunca debieron agradar aquellos amores de Josefa con el minero Fernández, exigió á éste 10'80 pesetas que la debía por cinco semanas de hospedaje, advirtiéndole al mismo tiempo de que era necesario que cuanto antes abandonara su casa.

El minero se negó á darle la cantidad que le reclamaba mientras ella no le entregase 18 pesetas que le eran en deber, según decía, ella y su hija, por préstamos que las hizo.

Este fué el primer disgusto serio que entre aquella gente y el Fernández hubo en los tres años que vivieron juntos.

Como éste se resistiera á abandonar la casa, intervino en la cuestión el hijo de los dueños, Francisco Lamas, que como su padre, trabajaba en las minas de la «Orconera», y con buenos ó malos modos le obligó á ello.

Fernández se trasladó entonces á la casa de otro vecino, exigiendo á la tía Baibina, que por este nombre era conocida la mujer del Ambrosio, las ropas que tenía en su casa, y como le dijera que no se las entregaba mientras no saldase la cuenta que tenía pendiente, recurrió al juez municipal don Hermengildo Soro, quien le enteró de lo que debía hacer: que se presentase en la casa con dos testigos reclamando las ropas, y si ni así se las entregaban presentara al Juzgado una demanda.

Hizo lo aquél en esa forma, no consiguiendo tampoco su propósito.

Desde el día en que fué despedido de la casa de Ambrosio, el minero Fernández no se mostraba tan comunicativo como otras veces, y el domingo, en un establecimiento de Solís, compró un cuchillo, por cinco reales, que el lunes enseñó á unos compañeros en el trabajo.

Habiendo con éstos de las causas que habían dado lugar á que saliera de la casa de la tía Baibina y dejara las relaciones con su hija Josefa, dijo: —Seguramente que mañana á estas horas no lo cuentan.

Aquellos obreros no hicieron gran aprecio de estas palabras, ni sospecharon que el Fernández premeditase la horrible venganza que no tardó en realizar.

Indudablemente el minero despedido por la familia del Ambrosio, habíase hecho el propósito de matar á la tía Baibina y á su hija Josefa, y ayer, á las cinco y media de la mañana, aprovechando la obscuridad, es pero oculto en las inmediaciones de la casa á que aquél y su hijo Francisco salieran para el trabajo.

Cuando éstos y otros nueve mineros que vivían en la misma casa marcharon á la mina, subió el Fernández al segundo piso, que habitaba la familia de Lamas, y fué directamente al cuarto que ocupaban la madre y la hija. Las dos dormían en la misma cama y aún acostadas, aunque despiertas, las encontró el minero. Este, sin dirigirles palabra alguna, se abalanzó sobre ellas, y pasando un brazo por encima de la cabeza clavó por primera vez su cuchillo en el cuerpo de la tía Baibina. La joven trató de defender á su madre sujetando al criminal, pero éste continuó asestando golpes con el arma á las dos.

Heridas ambas y pidiendo auxilio, echaronse sobre él. Forcejeando salieron de aquella habitación y entraron en la cocina, donde, sin duda, debieron conseguir separarse del agresor, cayendo una sobre el fogón y sobre un aparador la otra, porque se encontraron más tarde grandes manchas de sangre.

Con brutal empeño continuó el minero acuchillando á aquellas dos infelices mujeres, que fueron á refugiarse á otra habitación próxima, en la que estaban las camas del Ambrosio, su hijo y la que ocupó el Fernández el tiempo que estuvo en la casa.

Una vecina, que habitaba el piso inmediato y que momentos antes de dar comienzo el sangriento drama había estado hablando con las dos mujeres, acudió á los gritos de socorro, y asustada al ver aquel cuadro, dejó caer el candil que en la mano llevaba y corrió á pedir auxilio.

Al oír ruido el criminal se detuvo un momento, que aprovechó la tía Baibina para huir y bajando la escalera salió de la casa con intención de ir á refugiarse á otra de enfrente donde existe una panadería, y en la que esperaba, sin duda, que encontraría hombres que la defendieran, pero aquel bárbaro, sediento de venganza, corrió tras ella y alcanzándola cuando iba á entrar en la tahona y asestándole otras dos cuchilladas la dejó muerta.

El Fernández volvió á entrar en la casa, convencido de que aquella tenía ya bastante y se fué directamente á la habitación en que dejó á la joven Josefa. Esta, arrastrándose, había pasado á la casa de sus vecinas y en el momento en que dos mujeres acudían en su socorro y trataban de levantarla del suelo para echarla en una cama, pues estaba agonizando ya, llegó el Fernández.

—Fuera vosotras,—dijo á aquellas

dos mujeres—que á ella so'lo quiero matar.

Ante la feroz actitud del asesino, retrocedieron y entonces él, con un enfamamiento salvaje abalanzóse sobre la desgraciada Josefa, que no oponía resistencia alguna y la dió otras varias cuchilladas, acabando de matarla. Al dar uno de estos golpes el cuchillo se le rompió, quedándose con el mango en la mano, que después arrojó en la escalera.

La hoja, doblada, apareció entre las ropas de la joven Josefa.

Completamente tranquilo, satisfecho de su obra, salió el Fernández de la casa y se dirigió á su nueva posada. Allí entregó á la mujer del posadero diez pesetas por el alquiler de la habitación que ocupaba, y como aquélla le dijera que sólo la debía cinco días, le dijo:

—Guárdese lo que sobra; no me hace falta. Acabo de matar á la tía Baibina y á su hija.

Sin decir más se marchó y momentos después entraba en el cuartel de la guardia civil, en Villaescusa, y confesaba al sargento comandante del puesto, y con un cinisimo sin ejemplo, los crímenes que momentos antes cometiera.

El Fernández quedó detenido, avisándose inmediatamente al Juzgado para que instruya el oportuno sumario.

La noticia de este espantoso crimen ha producido en Santander y en los pueblos inmediatos gran sensación.—O.

La asamblea ferroviaria
Madrid 22, 8'40 noche

Tercera sesión
Empieza á las diez de la mañana bajo la presidencia del conde de Romanones.

El señor Navarrete habla de las tarifas especiales de los ferrocarriles.

Se ocupa después de la competencia que hace el carbón inglés á los carbones españoles, por causa de lo barato de los primeros, y propone que se mancomunadamente Compañías y Olinarias pidan al Gobierno el medio de llegar á la solución del problema que se discute, siendo de urgencia la resolución en estos momentos que se está celebrando. (Aplausos repetidos).

El señor Gómez Turnero pide á las Compañías ferroviarias que pongan á los comerciantes españoles, abaratando las tarifas, en condiciones de hacer la competencia á los mercados extranjeros con la producción de la naranja.

M. Leflor habla como ferroviario y hullero, encontrando caros los transportes de carbón, comparando las tarifas francesas; y termina diciendo que cuanto más se transporte, más ganancias se obtienen.

El señor López Pérez se ocupa de la tarifa de encargos y pequeños paquetes, diciendo que es de necesidad reconocida en esta conferencia la urgencia de la reforma de las tarifas, y pide á los representantes de las Compañías digan por un monosílabo si están dispuestas á reformar dicha tarifa.

El señor Borrell cree necesaria la intervención del Gobierno para reprimir los abusos de las Compañías de ferrocarriles.

Usan á continuación de la palabra los señores Farías y Núñez, rectificando los señores Leflor y López Pérez.

El señor Babollar niega que la Compañía del Norte haya guardado favoritismo para nadie.

El señor Borrell, contesta elocuentemente á todos los oradores, en nombre de las Compañías, y el presidente suspende la discusión hasta mañana.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana
SAN JUAN DE LA CRUZ CONFESOR

La antigua villa de Ontiveros en el obispado de Avila fué patria natal de este santo, hijo de padre pobres aunque nobles Juan era el menor de tres hijos varones y como desde niño comenzase á dar grandes pruebas de virtud, el Señor le proveyó de un bienhechor que le costase los estudios de latinidad, en la que salió aventajado, y á los 21 años tomó el hábito de carmelita calza en Medina del Campo. Empeñó una vida tan penitente y mortificada, que era el asombro de los demás religiosos. Eligió por consentimiento del prelado una covacha oscura, donde se guardaban las escobas, y su cama era un tronco en forma de ataúd, era el primero en el coro y demás actos de comunión, cuyo exacto cumplimiento le ocasionó una cruel persecución por parte de algunos de sus hermanos menos observantes. Traía siempre un áspero ejercicio, y su oración ordinaria era una altísima contemplación á los pies de Jesús

crucificado. Trataba de pasar á los tujos por ser religión más estrecha, cuando Santa Teresa de Jesús llegó á Medina del Campo á fundar un convento de reforma, y se encargó él de plantar de varones. ¡Cuánto tuvo que sufrir! Cuantos malos tratamientos que toleró! Cuánto castigó de continuo en un calabozo pan y agua y con escasez; pero el Señor llevaba con admirable paciencia la cruz de la mortificación. Al fin no pudo vencer su constancia y le dejaron dando principio á la reforma de los romes carmelitas en el convento de Duero, donde acabó sus días al rigor de los malos tratamientos y de sus penitencias el año 1591, á los 54 años de su edad.

El tránsito de san Crisógono mártir. En Roma san Crescenciano mártir. Espoeto santa Firmiana virgen y mártir. En Corinto san Alejandro mártir. Córdoba santas Flora y María virgen y mártires. En Perusa san Feliciano mártir. En Milán san Protasio mártir. En Bayle san Román presbítero. En Avornia san Ponciano abad.

Oraciones de mañana
En San Pablo hay Via-Crucis al mediodía.

LA BODA DEL REY

Noticias del enlace
Es casi seguro que uno de estos días tal vez en el próximo Consejo de ministros que el Gobierno celebre con S. M. el Rey quedará acordado hacer público el proyecto de boda regia, dando de ello cuenta á Cortes, según precepto constitucional.

El Gobierno, aun cuando otra cosa desconoce hace tiempo la elección hecha por el rey y la habiéndola aprobado únicamente, entender que lo el país, sin excepciones, verá con placer inmenso que la futura reina de España reúna cuantas condiciones pudieran apetecer el más exigente.

En Algeciras
La princesa Beatriz y su hija Victoria Eugenia se instalarán este invierno en Algeciras, para lo cual han tomado el principal del hotel Reina Cristina, hotel que ocupa una situación muy pintoresca, y está rodeado de un gran parque.

Las princesas realizarán excursiones por los alrededores, que son muy pintorescos. Y es muy probable, según mejor noticia que don Alfonso visite en Algeciras la prometeda, después que sea oficial la noticia de la boda, y se haya efectuado la boda de mano.

La futura reina
La futura reina de España está dotada de inteligencia clarísima y de excepcionales dotes de carácter.

Conoce, aunque no con perfecta propiedad, el idioma español, y es de creer que en el próximo le haba y correctamente.

La princesa Victoria es una de las más bellas de Europa, poseyendo una figura que se eleva á cincuenta millones de francos.

La boda
Creese que la boda de su majestad el rey y la princesa Victoria Eugenia se celebrará el día 17 de Mayo próximo.

También se dice que asistirán al enlace los reyes de Inglaterra.

La boda promete ser un gran acontecimiento.

El casamiento de la infanta
Se dice que se retrasará la boda de la infanta María Teresa hasta el día en que se case el rey, para celebrar los dos en el mismo día.

Impresiones
La noticia ha producido un efecto inapreciable, conviniendo todos en que don Alfonso, desde que es mayor de edad, un acierto enorme en cuanto realiza viajes por España y por el extranjero, aprendidos cuando muchos los acaban por tontos y aún peligrosos, son demostraciones de que sus iniciativas son correctas y plausibles. Y estas iniciativas están en las por su acierto en la elección de la futura reina Eugenia la que en Europa reúne las condiciones para armonizar la cultura del Estado y las exigencias del coronado.

LAS CORTE

Madrid 23, 10 mañana
Congreso

Se abre la sesión á las diez en el cuarto.

Preside el marqués de la Victoria.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Hacienda, Fomento y Justicia.

Juran el cargo los diputados señores Girona y Raola.

El ministro de la Guerra, don Dato, sube á la tribuna y presenta de varios proyectos de ley.

Los sucesos de Barcelona

A continuación se entró en el anunciado debate catalanista. El diputado republicano señor Junoy formula en elocuente discurso su interpolación sobre los sucesos últimamente desarrollados en Barcelona y de los cuales culpa a los catalanistas.

Empezó lamentándose del poco patriotismo que existe en Cataluña, donde va adquiriendo cada vez mayor preponderancia la idea del separatismo.

Después combatió energicamente la conducta de los catalanistas a los que ataca duramente.

Si en Cataluña—dijo—se dan gritos antipatrióticos, las armas que repriman estos gritos deben dispararse solamente sobre los catalanistas.

Terminó su discurso censurando al Gobierno por la tolerancia peligrosa que dispensa al separatismo catalán.

Contestó al señor Junoy el diputado catalanista señor Raola quien protestó a grandes voces de los cargos que se le dirigían.

A pesar de esto, y de hacer en diversas ocasiones alardes de patriotismo, el discurso del señor Raola fué varias veces objeto de grandes protestas por parte de todos los individuos de la Cámara.

El presidente tuvo que imponer silencio agitando la campanilla en diversas ocasiones.

Apoyando el discurso del Sr. Juney, consumió después un turno el Sr. Salmerón, quien en su discurso achacó toda la responsabilidad de los sucesos del sábado en Barcelona, a los catalanistas, entre los cuales cunde notablemente la idea del separatismo.

Contestó a estos discursos elocuentemente el ministro de la Gobernación, prometiendo exigir las oportunas responsabilidades a los causantes de los sucesos del frontón de Barcelona, manifestando también que el Gobierno procurará reprimir esas ideas separatistas que de modo tan alarmante van cundiendo por Cataluña.

Terminado el discurso del señor García Prieto y después de algunas rectificaciones, se levantó la sesión.

Senado

La sesión de ayer careció de importancia.

Después del discurso pendiente pronunciado por el señor Labra, se entró en el orden del día tratándose los asuntos designados en la sesión de ayer.

CRONICA JUDICIAL

El primer juicio de que ha conocido hoy el tribunal de derecho ha tenido por objeto conocer de la causa instruida contra el joven de 14 años de edad Adolfo Marcos González, que en la tarde del 13 de Noviembre de 1904, se firmó una lesión con una piedra á Enrique Alonso Martín.

El fiscal pidió para el Adolfo la pena de 125 pesetas de multa.

Y el defensor señor Gueano interpuso la absolución del mismo, por entender que los hechos, no merecían otra calificación que la de falta y haber obrado el procesado sin discernimiento.

Y en el segundo ha conocido de la segunda contra Constantino Prieto, á quien se atribuyó un disparo de arma de fuego contra Ignacio Ruiz Palomino, realizado en Bannuelo.

Pidió el fiscal para el Constantino la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

Y el letrado Sr. Diaz Caneja solicitó la absolución del mismo fundado en que el disparo no le hizo contra persona determinada, sino al aire y con el solo propósito de intimidar al Ignacio que intentaba cometerle.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 4; terneras, 8; carneros, 4; cerdos, 18; lechazos, 8; ovejas, 9; cerdos, 12.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna en el Juzgado Municipal de esta ciudad.

Audiencia

Para mañana á las once está señalada por esta Audiencia la vista de la causa

procedente del Juzgado de Saldaña contra Tom s Marcos del Dujo, por el delito de tentativa de a lanamiento

Abogado señor Diaz Caneja y procurador señor García.

A las doce la del-pertido de Cervera, contra Adolfo Martínez González, por el delito de hurto.

Abogado señor Diaz Caneja y procurador señor Ortega

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 5°.

Id. mínima, 4° bajo 0.

Dirección del viento, N. O.

Aspecto del cielo, despejado.

Fenómenos meteorológicos

Escala: cha.

DURANTE un año, Inés Coret temía salir de casa, por padecer de unos dolores de estómago que le producían vahidos. La Emulsión de Scott la curó, como le curaría á V. si se encontrase V. muy

DEBILITADO

por cualquier causa.

Calle Valencia, 332, Barcelona,

Noviembre 2, 1904.

"Hacia un año que venia padeciendo dolores de estómago y punzadas en el costado, estaba siempre triste y tenía mal color. Era tal mi estado de debilidad que, con frecuencia, me sobrevenían desvanecimientos, los cuales no me permitían salir sola á la calle. Con gran satisfacción hago constar que todas estas dolencias han desaparecido tomando con constancia durante tres meses la tan justamente acreditada Emulsión Scott. Ahora tengo 22 años y me encuentro completamente restablecida."

Inés Coret.

¿A qué es debido el extraordinario poder de la Emulsión Scott? A los materiales de que se compone: Aceite de hígado de bacalao puro de Noruega, combinado con los hipofosfitos tónicos de cal y sosa y particularmente á la elaboración especial sistema Scott, la única que, haciendo el aceite digerible, proporciona gran valor nutritivo á los estómagos más delicados. Ninguna otra emulsión logra este resultado.

Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete. De este modo asegurará V. el buen éxito.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franco. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

NOTICIAS

El Gobierno se propone crear pronto una condecoración dedicada á recompensar los servicios agrícolas.

En cuanto regrese don Alfonso firmará el real decreto estableciendo la indicada recompensa.

El dibujo y grabado de la medalla en que ha de consistir la condecoración, ha sido encargado al escultor señor Querol.

Se publicó la convocatoria para cubrir 25 plazas de sobrestantes de obras públicas.

Las oposiciones comenzarán en Madrid el día 1.º de Febrero próximo.

El día 30 del actual termina el plazo señalado para pasar la revista á los soldados en reserva y los excedentes de cupo.

Los que no lo hayan verificado deben apresurarse á cumplir con este deber que la ley les impone, evitando así los perjuicios que de otro modo pueden irrogárseles.

Ha dispuesto la dirección general de la Deuda que desde 1.º de Diciembre próximo se admita por el negociado de recibo el cupón número 17 de intereses de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, vencimiento de 1.º de Enero de 1906.

Han sido detenidos por la guardia civil de Ampudia como presuntos autores del robo de una corambre con 3 cántaros de vino, los jóvenes Maximino y Anastasio Gallego Roderó.

El Ayuntamiento de Marcilla anuncia la subasta a venta libre de todas las especies sujetas al impuesto de consumos.

Por el Gobierno civil de Vascaya ha sido autorizada la Sociedad Anónima Española de dinamita para re-

mitar á la sociedad Castellana de Guardo, diez cajas de dinamita.

Y la Sociedad Anónima Vasco-Asturiana, para remitir á don Félix Poncejo, de esta ciudad, 20.000 detonadores para dinamita.

Reuma

Se alivia á la primera untura y se cura seguramente con el Balsamo antirreumático de Orive cuando fracasa todo lo conocido. 2 pesetas frasco.—Farmo.

El próximo domingo se celebrará en la iglesia de San Francisco una brillante solemnidad religiosa dispuesta por la Asociación de Santa Cecilia, en honor de su excelsa Patrona.

A las ocho de la mañana tendrán Misa de comunión para los asociados y asociadas.

A las diez y media se expone á Su Divina Magstad y á continuación empezará la Misa solemne á grande orquesta, pronunciando el panegirico de la santa don Juan García Pérez, párroco de Villanueva (Valladolid), y exmisionero de los Hijos del Corazón de María.

Terminada la Misa se reservará.

A las cinco de la tarde, expuesto el Santísimo, se remarará el rosario, habrá sermón á cargo del R. P. Conde de la Compañía de Jesús, motete á grande orquesta y reserva, terminándose con un solemne himno y adoración de la reliquia de la Santa.

Asistirá el Excmo. á Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis.

La capilla de música la dirigirá el maestro de la S. I. Catedral don Bernabé Mingote.

La banda municipal, dirigida por don José Carreras, asistirá á esta solemnidad.

Por no reunirse número suficiente de concejales no celebró anoche sesión el Ayuntamiento.

El juez de instrucción de Saldaña, cita á Alejandro Alvarez Alzoba, natural de León, de 20 años de edad y de oficio barbero, para que en el término de diez días comparezca en dicho Juzgado para notificarle el auto de procesamiento, en causa que se le sigue por sustracción de una cartera con valores.

Se ha ordenado que los capitanes generales, de acuerdo con los directores de las Granjas institutos de agricultura, dispongan que se realice la enseñanza agrícola durante los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, entre los individuos de tropa que sean labradores ó ganaderos, á quienes puedan interesar estos conocimientos.

Se hallan terminados y expuestos al público en los correspondientes secretarías, el padrón de carruajes de lujo y matrícula en el Ayuntamiento de Grijote, el de cédulas personales en el de Pomar y el de territorial en el de Bayico de la Torre.

Tras larga y penosa dolencia ha fallecido en esta ciudad el joven don Francisco Gerrato Montes, laborioso obrero tipógrafo, á la edad de 22 años y después de recibir los Santos Sacramentos.

Acompañamos en su terrible dolor á la familia del finado.

En virtud de ascenso ha cesado en el cargo de jefe de la Sucursal en Palencia de la Compañía fabril Singer don Angel Alonso Rueda, habiéndose nombrado para sustituirle á don José Acuña Rodríguez.

Placas del Corazón de Jesús

En la imprenta y librería de don Abundio Z. Menéndez, acaban de recibirse preciosas placas en latón, iluminadas, del Corazón de Jesús, para las puertas de las casas.

Figuran en dichas placas admirables fotografías representando las imágenes más devotas.

Se han puesto á la venta en dicha imprenta y librería al precio de 50 céntimos.

La Emulsión del Dr. Trigo dá resultados maravillosos.

El conocido especialista ortopédico

PEDRO PRIM

DE

ALSÁSUA (NAVARRA)

Proprietario de varias Sociedades y Asilos y de los Caminos de Hierro del Norte

Requerido con urgencia por varios señores médicos y por multitud de clientes de la región, se detendrá á su paso en esta población solamente el día 29 del corriente mes, siéndole imposible dilatar por más tiempo la permanencia por las múltiples ocupaciones que reclaman su presencia en su céntrica de Alsásua.

Se hospedará en el Hotel Continental, donde se complacerá en recibir á cuantas personas deseen utilizar sus servicios.

Construcción y adaptación de aparatos ortopédicos para toda clase de defectos y deformaciones.

Braguero especial SISTEMA PRIM. Sus precios: de 25 á 35 pesetas para los adultos, y de 10 á 15 pesetas para los niños.

No cobra por adelantado sus trabajos, como lo hacen otros de su clase, siendo los precios económicos.

INFORMACION POLITICA

Por correo y por telégrafo

Madrid 22, 7 tarde

Noticia desmentida

No es exacto, según han manifestado en el ministerio de la Gobernación, que entre el subsecretario y un jefe de sección de dicho departamento, haya ocurrido incidente ni cuestión de ninguna especie, ni mucho menos disgusto alguno que pueda dar lugar á actitudes determinadas entre los funcionarios de dicho ministerio.

Maura satisfecho

En la entrevista celebrada por los señores Maura y Montero Rios, el primero se ha mostrado muy satisfecho de que los nuevos presupuestos estén inspirados en los del señor Osma, abrigando la confianza de que se aprueben antes del 20 de Diciembre próximo.

El Mensaje

Esta mañana á las nueve se reunieron en el domicilio del barón del Sacro Lirio los diputados que componen la comisión encargada de redactar la contestación al Mensaje.

Después de ligera discusión, quedó redactado el dictamen, que se hará oenocer al Gobierno.

Los puntos de discusión y sobre los que hubo alguna divergencia, fueron los que se refieren á la cuestión religiosa, materia económica y política internacional.

Los presupuestos

Se ha reunido la comisión de presupuestos subdividiéndose en secciones, con objeto de activar sus trabajos.

El ministro de Hacienda ha recomendado que cuanto antes terminen el estudio de los presupuestos de los diversos departamentos ministeriales, á fin de que empiecen á discutirse los respectivos dictámenes dentro del plazo más breve posible.

Enfermos

El señor Puigerver se encuentra enfermo, aunque no de importancia.

El señor Salvador está muy mejorado de su última indisposición.

Los suplicatorios

Cerca de tres horas estuvieron reunidos los jefes de las minorías para tratar de la cuestión de los suplicatorios.

Después de una larga discusión se acordó en concreto que todos los plazos que hay consignados para la concesión ó denegación de dichos suplicatorios se resuman en el siguiente:

«El plazo para conceder ó negar los suplicatorios pendientes se entenderá ampliado hasta la cuadragésima sesión, después de aprobados los presupuestos.»

Expedientes de crédito

En el ministerio de Hacienda se ha reunido ayer la junta clasificadora de la Deuda de Ultramar, habiendo clasificado 691 expedientes de crédito.

Canalejistas y moretistas

Los diputados canalejistas y moretistas han negado qua se hallen disgustados con el señor Montero Rios.

Madrid 23, 10 mañana

El rey de Portugal

Ha llegado á Paris el rey de Portugal siendo objeto de un recibimiento entusiasta.

En el palacio del Eliseo se celebró anoche el banquete con que

Mr. Leubet obsequiaba al soberano lusitano.

El presidente y el rey brindaron por la prosperidad de Francia y Portugal.

Dimisión

Insistese en que en breve presentará su dimisión el alcalde de Barcelona.

Enmienda

Los republicanos han acordado presentar una enmienda al Mensaje de la Corona.

Un duelo

En Paris se ha verificado un duelo entre el profesor de esgrima Mr. Dubois y el periodista español señor Gómez Carrillo.

El encuentro fué á espada y resultó herido en un brazo el señor Carrillo.

La revolución en Rusia

Aumenta la revolución en todo el imperio ruso.

En San Petersburgo la revolución revista caracteres alarmantes.

Parte de la ciudad ha sido incendiada.

Los habitantes pacíficos, ante la destrucción de sus moradas, se han trasladado á bordo de 37 vapores anclados en la bahía y se disponen á partir para los puertos japoneses y chinos.

LA BOLSA

Continuación del 21 de Noviembre

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Deuda perpétua al 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem fin de próximo, etc.

LIBROS Y REVISTAS

Los infantes don Fernando y María Teresa

El último retrato de los infantes por Franzen, publicará esta semana Blanco y Negro, y además originales literarios de E. Parjo B. Ab. Azorin, Celso Lucio, Pérez Zúñiga y G. de Castro, con ilustraciones de Méndez Bringa y Varela; tres páginas de color por Avenida, Regidor y Estevan; una nota cómica por Sancha; ocho interesantes páginas de portafolio; una página femenina (modas); sección recreativa y mesa revuelta.

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente á los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago á la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en esta Administración.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase: VICHY-HOPITAL, VICHY-GRANDE GRILLE, VICHY-CÉLESTINS. Para las Enfermedades del Estómago, Para las Enfermedades del Hígado, Para las Enfermedades de los Riñones.

El Día de Palencia

es el diario de mayor circulación de esta provincia

AMPLIA INFORMACION POSTAL Y TELEGRAFICA

COLABORACION ESCOGIDA

Precios de suscripción

Mez.	1 peseta
Año	10
Trimestre	4
Semestre	7 50
Año en adelante	14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

Redaccion y Administracion: Mayor principal, 70

SANATORIO QUIBURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Almacén de maderas

DE ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONOMICOS

Ediciones oficiales publicadas por la «Gaceta de Madrid»

Novísima legislación de sanidad, instrucción general de sanidad, reglamentación del cuerpo de médicos titulares, programa de oposiciones para el ingreso en el mismo, en rústica, 1 peseta.

Real Decreto é instrucción de 14 de Marzo de 1899 para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular, en rústica, 1 pta.

Legislación de Beneficencia general, instrucción de Beneficencia general, reglamentos orgánicos del cuerpo facultativo de la Beneficencia general y del de practicantes, en rústica, 0'50 ptas.

Reglamentos especiales de Beneficencia general, junta de señoras, reglamentos de los hospitales de la Princesa é Incurables y Manicomio de Santa Isabel de Leganés, Real decreto sobre observación de reclusión de dementes, en rústica, 1 pta.

Reglamento de secretarios de Ayuntamientos, en rústica, 0'50 ptas. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayo, principal, 70.

AL BLANCO Y NEGRO

CAMISERIA

JOSÉ M. FERNANDEZ

PALENCIA

Se han puesto á la venta 300 camisas blancas al precio de 3 pesetas una. Camisas que han estado en fábrica 4, 5 y 6 pesetas.

Numeroso surtido en camisas de franela; género de puste para caballero, señora y niños; ropa blanca, etc., etc.

Se liquidan todas las existencias á precios de fábrica. Visítad esta casa y os convencereis.

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2.

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

Economía en los precios.—Exquisito trato

Excelente servicio de repostería y pastelería.

Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares

Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

MOLDES

PARA SEÑALAR

BORDADOS Y FESTONES

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.

Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

NO MAS TOS.—REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias se curan desde el primer día con el maravilloso Jarabe á base de cloroformo y elorhidrato de heroína del Doctor E. Villegas de Córdoba.

Alivie asonores en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con. cromoformo heroína y fenocola. Pídanse en farmacias y droguerías.

LIBROS

Reformas sociales, recopilación completa de la legislación y jurisprudencia sobre accidentes, contrato y reglamentación del trabajo, descanso dominical y demás disposiciones posteriores, en rústica, 3'50 pesetas; encuadernado en tela, 4'50 pesetas.

Código de Comercio, encuadernado en tela, 2'50 ptas.

Código civil, en rústica, 2 ptas.

Legislación de Minas, en rústica, 4 ptas.; encuadernado en tela, 5 ptas.

Aguas, Canales y Pantanos, encuadernado en tela, 3 ptas.

Novísima ley de alcoholes, en rústica, 2 ptas.

Manual de Derechos reales y transmisión de Bienes, encuadernado en tela, 3 pesetas.

Leyes municipal y provincial, en rústica, 2 ptas.

Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública, en rústica, 1 pta.

Ley del descanso dominical, en rústica, 0'50 ptas.

Ley de Instrucción general de Sanidad, en rústica, 1 pta.

Manual del Registro Civil, en rústica, 2'50 ptas.

Las Constituciones Españolas en 1812, en rústica, 1'50 ptas.

Ley reformada de Legislación penal y procesal, en rústica, 1'50 ptas.

Manual del Impuesto sobre utilidades, en rústica, 1 pta.

De venta en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor principal, 70.



EL BUEN TONO SOMBRERERIA

Antonio Arguello

Gran surtido de sombreros de clases mejorables y gorras para todos los gustos, á precios económicos.

Mayor principal, 72

RECIBOS TALONARIOS

PARA LA

LOTERIA DE NAVIDAD

Libritos de 25 y 50 recibos-talonarios para dar participaciones en la Lotería Nacional de 23 de Diciembre.

Se reciben encargos especiales para imprimir el número que se juega.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

CHOPOS

Se venden de 100 á 120 sitos en la finca titulada, Despoblado de O-millos, término municipal de Villaturde; para precio y condiciones, dirigirse en Fréminista á don Marcelino Díez.

Almanaque Bailly-Bailliere

pequeña enciclopedia de la vida práctica, para 1908

Un tomo en 12 de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

PRECIOS: En rústica, 1,50 pesetas; encartonado, 2 pesetas; encuadernación en piel, 3 pesetas.

Pedidle en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

ANA DE CRIA

Casada, de 28 años de edad, leche de siete meses; Timotea Sanz Atienza, calle del Cañuelo, en Cevico de la Torre.

Atlas General de España

y particular de sus 49 provincias, tirado á dos colores, con datos geográficos, comerciales é industriales de cada provincia.

Publicado por la casa Bailly-Bailliere é Hijos.

Precio DOS pesetas.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

VENTA

Se hace de un piano manubrio, nuevo, de 30 martillos; además se vende un perro grande, mastín, de 2 años y medio; para tratar, en Venta de Baños, con don Lucio Palenzuela.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA

POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

SE TRASPASA

Una cantina, con vivienda, en la calle de los Soldados, núm. 41; en dicha cantina informarán.

Agendas de bufete

PARA 1906

De venta en la imprenta de este periódico.